

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 963

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Martes 3 de Septiembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 183
FRANQUEO CONCERTADO

Esforzando

Vimos ayer con qué brío defendía el Profesor Toulouse el respeto a la vida humana, aun en el caso de asemejarse ésta más bien a insuperable miseria que a preciadísima dádiva. Prosigue el docto facultativo esforzando su argumentación, y dice:

«Si una enfermedad es considerada, generalmente, incurable por los médicos, no se sigue de aquí que el paciente víctima de ella esté condenado por manera ineluctable. Puede haberse incurrido en error de diagnóstico; y, por otra parte, en casi todas las dolencias se presentan treguas y remisiones, que dejan perplejo al médico: he visto a atacados de parálisis general, que balbuceaban palabras indecifrables, impotentes, cubiertos de escaras, levantarse un día del lecho de muerte y recobrar bastante bien el uso del lenguaje y de las articulaciones para vivir todavía una corta existencia, simple pero lúcida.

«Y si en casos de taras que se manifiestan, desde su nacimiento hubieran de ser suprimidos los nuevos seres, correría el riesgo de privarnos de cerebros capaces de aportar su contingente al acervo intelectual común. Algunos genios encerrados en cuerpos débiles habrían sido, de esta manera, estupidamente aniquilados!

«Sé muy bien que existen casos en los cuales la esperanza de vida provechosa está, en la actual situación de nuestro saber y de nuestra arte, definitivamente excluida. Hay algunos idiotas, cuyo cerebro, hidrópico o presa de la esclerosis, quedará irremediablemente privado de toda función intelectual de importancia. Pues, aun así, estos lamentables engendros están dotados de intensa vida emocional. Mientras estoy escribiendo, contemplo a una desgraciada que no puede servirse de manos ni de pies, ni dispone, como lenguaje, sino de algunos gritos; pero cuya fisonomía refleja con extraordinaria viveza las alegrías y los sufrimientos. Al acercarse un bichocho o un muñeco, la boca se le abre con enorme rictus, el rostro se le colorea, y verdaderos ahullidos se escapan con violencia de su garganta: pocos palabras de reprensión comprimen inmediatamente las más desordenadas crisis de dolor y de lágrimas.

«En toda vida humana, aun en la más anormal y la más incompleta, hállase algún elemento que la mantiene ligada con el resto de la especie humana. Por eso ésta se nos ofrece como algo intangible y sagrado.»

No necesitamos continuar traduciendo, porque lo transcrita hasta ahora nos parece más que suficiente para la tesis dilucidada. Observen nuestros lectores que el Profesor Toulouse se ha contenido en los límites de lo puramente natural y científico, sin apelar a razones sacadas de lo sobrenatural y de lo religioso; y tanto es así, que en algunos párrafos dejados de traducir le vemos hablando de «concepciones positivistas» para fundamentar el respeto a la existencia. Por eso tienen para nosotros singular importancia sus razonamientos: nadie los tildará de preocupados, como suelen llamarse a los que en algo se apartan de lo puramente experimental y positivo. Existe, pues, en este punto, verdadero acuerdo entre Fe y Ciencia, y bueno era hacerlo constar viniendo por conducto tan inesperado y sobre asunto que, como decíamos ayer, puede con razón ser calificado de inaudito.

MADRID

Protestemos todos

Ni la prensa republicana, ni la liberal con pocas excepciones, tiene nada que decir respecto del trato que en las cárceles o en los barcos portugueses convertidos en prisión se da a los delinquentes políticos. La Europa consciente, esa Europa delicada y sensible que desde los antros masonícos tira de todos los caballos y los hace salir en

protestas clamorosas a la calle, sabe sin enojo, acaso con secreta simpatía hacia los desalmados victimarios, cómo a los caballerosos monárquicos vencidos se les veja, se les maltrata, se les va matando lentamente, con refinamientos de crueldad que estimarían deshonrosos los salvajes de la Zululandia.

En Portugal, el asesino vulgar, por horroroso que el crimen cometido sea, es mucho mejor tratado que el hombre de bien que se rebela contra la república. Los homicidas y los ladrones no tienen tanto que temer de los ministros republicanos cual los buenos portugueses que no se han resignado a convivir con un régimen que estiman como una gran vergüenza para su patria.

Y ved: los masones, los librepensadores, los nacionalistas, los de la conciencia libre, esa caterva de adoradores del progreso, que offician, según nos dicen, como sacerdotes del culto de la libertad, han perdido el habla y la acción. ¿Qué les importa que los presos políticos sufran ahora en Portugal más que el esclavo en la ergástula? ¿Qué les importa que apenas se les dé alimento, que se les tase, con vistas a negárselos el aire y la luz? ¿Qué les importa que duerman sobre el suelo o sobre las tablas podridas del sótano de un barco conviviendo con las ratas? Si son manáquicos, y sobre todo católicos, bien les están esos tormentos. Fuera asesinos o cómplices y encubridores de asesinos; hubieran inducido a alguien a arrojar una bomba al paso de unos augustos esposados y arrebatado la vida a muchos hijos del pueblo; fueran incendiarios, ladrones, violadores, y se conmovieran y protestarían ruidosamente, y en nombre del progreso, y de la ciencia, y de la libertad, desde sus periódicos, desde sus tribunas, desde sus logias y hasta con manifestaciones callejeras, dirían que semejante iniquidad no podía tolerarse, y reclamarían enérgicamente la intervención espiritual de Europa.

Vedlos ahora: todos están mudos, todos están quietos. Las iniquidades que en Portugal se perpetraron no turban sus conciencias, no intranquilizan sus nervios. Son hombres honrados los que padecen, son personas decentes las vejadas, las oprimidas, las martirizadas. ¿Qué les interesa eso a los amigos de Morral, algunos de los cuales resultaron también camaradas del bandido Bonnot?

Pero nosotros no debemos callar, pero nosotros no debemos estar quietos. Y no porque sean católicos los que sufren; menos aun porque sean monárquicos los tan horriblemente maltratados: porque son hombres, porque son hermanos nuestros, porque pertenecen a la humanidad esas crueldades, estamos obligados a levantar nuestra voz en todas partes, en la prensa, en los círculos, en los mítines, y que sepa el mundo entero que sobre las ruinas del trono portugués no reina una diosa y sí una despreciable ramera...

Miguel Peñarfor

Contra la ley de Asociaciones

El preclaro valenciano Ilmo. señor doctor Fr. Luis Amigó, Obispo de Solsona, ha dirigido al señor Canalejas la siguiente exposición, adhiriéndose a la del Cardenal Primado con motivo del dictamen de la comisión parlamentaria acerca del proyecto de ley de Asociaciones:

«Excmo. Sr.:

A las razonadas y respetuosas súplicas que nuestro Primado y varios Prelados, mis hermanos, han elevado a V. E. en demanda de que no se lleve a la discusión de la Cámara el dictamen de la comisión parlamentaria acerca de la ley de Asociaciones, sin previo acuerdo con la Santa Sede, uno también la mía, si bien lleno de confianza en que la rectitud de V. E. y su amor a la justicia le harán acceder a tan razonable demanda, o que por lo menos no ha de hacer cuestión de gabinete la aprobación de una ley que a todas luces se opondría a la justicia al prescindir de una de las partes concordatorias.

No tengo para qué recordar a V. E. la altísima misión que en lo espiritual desempeñan los Institutos religiosos y los servicios de todo orden que en la parte material prestan a la sociedad, pues sus mismos enemigos los reconocen y se utilizan de ellos.

Ahora bien: dejando aparte las razones de justicia, tan sabiamente aducidas por mis hermanos, a las cuales me adhiero, no le parece a V. E. que constituiría dicha ley una gravísima injuria a tan beneméritos Ordenes si se les equiparase a sociedades, algunas de ellas demoleedoras del orden, de la justicia y de la moralidad?

Que Dios Nuestro Señor, por quien reinan los reyes, imperan los príncipes y mandan lo justo los que dan las leyes, ilumine a V. E. y al Parlamento español, a fin de que vean claro el abismo al que nos precipitarían ciertas determinaciones, es lo que con instancia pido al Señor.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.

Solsona, 24 de Agosto de mil novecientos doce.

Fr. Luis, Obispo.

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.

De la conjura

Declaraciones del Conde de Romanones

El Presidente del Congreso de los Diputados ha hecho las siguientes declaraciones que copiamos a título de información:

«Por encima de la conjura está quien desea que Canalejas cumpla el compromiso contraído, y que constituye un deber que nadie, y menos el actual jefe del Gobierno, cometería la cobardía de no cumplir. Me refiero a la necesidad de legalizar la situación económica antes de primero de Enero.

Y esta labor requiere comenzarla en el primer día de Cortes, que será el 7 de Octubre, y no suspenderla por nada ni por nadie hasta que el Parlamento haya aprobado toda la extensa e importante obra económica que prepara Navarro Reverter.

Por mi parte, a eso estoy dispuesto, y creo que nadie, con razón, podrá oponerse.

Esas «funciones por horas», en que acostumbramos a dividir las sesiones de Cortes, habrán de suprimirse en la próxima etapa parlamentaria, para dedicar por entero las sesiones a la discusión del presupuesto.

Por esta razón, que es hoy la suprema que debe inspirar a todos los políticos gubernamentales, y la que desde luego guía a quien se encuentra a mayor altura, no hay que pensar en la eficacia de conjuras más o menos serias contra el Gobierno. Ni siquiera es posible a mi juicio—una crisis parcial antes de que el Presupuesto esté aprobado.

«Después? ¡Ah! Pasado el primero de año, no sé yo quien siga haciendo estas profecías respecto a la vida ministerial de Canalejas.

Entonces habrán cambiado por completo las cosas. Canalejas, libre ya del compromiso contraído, expondrá al Rey cuál ha sido la obra realizada por el partido liberal en los tres años que ha disfrutado del Poder, y que es la etapa de Gobierno más larga que han tenido los liberales desde la Regencia.

El Rey, entonces sin trabas, con toda su libertad de acción y ante las circunstancias que sean de momento, decidirá lo que estime más acertado, y que por ahora no creo prudente vaticinar.

Desde luego sigo creyendo que el partido liberal habrá de continuar gobernando.

Respecto a las Mancomunidades y a la actitud, del señor Montero Ríos, ha dicho el Conde de Romanones:

«A cerca de la trascendencia de esta actitud yo soy de los que se la concedo. No puede desconocerse que dentro del partido liberal tiene una gran significación e importancia quien, como Montero Ríos, ha sido presidente del Consejo y lo es del Senado. Tal vez no debiera ser así; pero el hecho es que por estas circunstancias tiene gran interés la determinación que pueda adoptar.

Lo que pasará, y con esto insistió en mi profecía, es que, con ser grande este obstáculo, lo salvará Canalejas; pues sobre su pleclaro entendimiento y portentosa palabra tiene una cualidad sobresaliente el jefe del Gobierno, y es una gran ductilidad y perspicacia, que le permiten adaptarse perfectamente a las circunstancias del momento para salvar las mayores dificultades.

Por esta razón, aun conociendo yo, tal vez mejor nadie, los propósitos y el pensamiento de Canalejas, no puedo decir cómo o de qué forma resolverá esta no pequeña dificultad que se le ha presentado.

El propio Canalejas lo ignora aún; habrá de esperar a conocer las circunstancias del momento, y ante ellas, en el instante crítico, seguramente el mismo día 7, en que se reúnan las Cortes, hallará la

solución satisfactoria al conflicto planteado.

Esto es todo lo que yo pienso de la situación política actual y su desenvolvimiento hasta fin de Diciembre.

A partir de esta fecha tendrán que hacerse nuevos calendarios políticos para el próximo año; pero hasta entonces se cumplirá el programa que he expuesto.

Crónicas barcelonesas

(Colaboración de Prensa Asociada)

Hace algunos días, «Diario de Barcelona» publicaba el siguiente despacho telegráfico de Madrid:

«El Gobierno parece estar preocupado por los trabajos revolucionarios en Barcelona y en la frontera catalana.»

Como veis, la noticia era para que la opinión y el cronista nos alarmásemos, puesto que tal vez nos encontráramos, sin saberlo, sobre un volcán revolucionario, de próxima erupción.

Sin embargo, debo decirlo, para vuestra tranquilidad y la nuestra, que no nos alarmó ni sorprendió más que hasta cierto punto, y veréis por qué.

Que entre nosotros se labora incesantemente por la alteración del orden, es noticia que es tengo comunicada en diversas y aun muy recientes ocasiones. «Solidaridad Obrera», temible agente masoníco-revolucionario-internacional, no cede en sus manejos, y el domingo último, elementos suyos, ácratas y anarquistas, disfrazados hoy con el más inofensivo sobrenombre de sindicalistas, celebraron un mitin en esta ciudad, despreciando contra las autoridades, la prensa y los periodistas y abogando por la destrucción de todos los fundamentales principios de la sociedad, haciendo uso de léxico, por lo soez y tabernario, irreproducible.

El propio día tenía que celebrarse en Sabadell otro acto análogo, tomando pie para el mismo de una fantástica leyenda sobre Figueras y su penal, leyenda que suponía fallecido por malos tratos a un penado, que si bien es cierto que murió de inanición fue, debido a su rebeldía, ya que se negó a tomar todo sustento y resultó insuficiente la alimentación artificial ordenada por los facultativos. Por cierto que aquel mártir procedía del prestidio de Cartagena, donde estaba extinguiendo condena por asesinato, y fue trasladado a Figueras en calidad de incorregible; y una vez allí, en una ocasión dio 18 puñaladas a un celador y en otra once puñaladas a un vigilante, siendo necesario recurrir a la guardia del penal para sujetarle. A consecuencia de las heridas recibidas, el vigilante falleció a los pocos días, y si bien es cierto que el penado, apodado «Moreno», presentaba lesiones, eran las que le produjo el verdadero mártir de su deber al verse tan bárbaramente agredido, en acto de legítima defensa.

Mas siempre es de la otra manera como los libertarios escriben esas historias, y sobre el mártir tan calumniosamente así denominado del «Moreno» debía versar el famoso mitin de Sabadell, por la autoridad gubernativa acertadamente suspendido a la sola vista de los pasquines y proclamas para el mismo ¡Así serían ellos!

Ved, pues, como aquí se trabaja incesantemente por la revolución; mas advertid, también, que fuera de aquí sucede lo mismo, y es éste un mal no exclusivo de la región catalana para que determinadamente preocupe al Gobierno, sino que es general en España, y solamente imputable a la política de lenidad y licencia por el propio Gobierno que padecemos desarrollado.

Que ésta puede dar lugar en plazo más o menos breve, tanto más breve cuanto más se aciente, a una revolución, téngase por indudable y de ahí la aludida preocupación nuestra hasta cierto punto. Pero de eso a que debamos preocuparnos en Barcelona y Cataluña de una manera especial y más intensa que en otros puntos, como el telegrama de referencia parecía querer significar, media un abismo.

Hoy por hoy la tranquilidad y el público sosiego en Barcelona están tan asegurados como en el resto de España, y aun tal vez un tanto más, puesto que celosamente velan por ellos prestigiosas autoridades.

La última es que hayan de responder a mal llamados principios democráticos que se les impone como criterio general de la política española en el momento actual, y no peudan, por ello, prevenir lo suficiente para excusar el tener que remediar si llega el día.

Pascual de Zulueta
Barcelona, 31 de Agosto.

GUERRA TURCO-ITALIANA

Condiciones de paz

Ya son conocidas las condiciones que fija Italia para concertar la paz con Turquía. Lo que no se sabe es si esta nación las aceptará, pues algunas de ellas son demasiado duras para el Imperio otomano.

Sin embargo, con la intervención de las potencias interesadas en que ambos pueblos vengan a una común inteligencia en aras de la paz, y a poco que Italia satisfaga parte de las aspiraciones de la Sublime Puerta, el término de la guerra será un hecho, cesando por ambas partes la lucha empeñada en la Tripolitania.

Las condiciones presentadas por Italia para concertar la paz con Turquía, condiciones que en estos momentos estudia detenidamente el Gobierno de Constantinopla, son las siguientes:

No se admite discusión acerca de la soberanía de Italia sobre la Libia, en lo que se refiere al Califato.

Italia ofrece reproducir las cláusulas del Tratado austro-turco sobre Bosnia Herzegovina, con la reserva de que los indígenas de Tripolitania y Cireñia quedarán en libertad para reconocer al califa de Constantinopla u otro jefe religioso.

Esto se establece por consideración a la secta senussista, que ha observa-

do la neutralidad durante la guerra.

En cuanto a las islas del Egeo, Italia, como gran potencia cristiana, no puede abandonar a las represalias turcas los habitantes cristianos de las Sporadas, que se han entregado a ella con entusiasmo. Por tanto, no puede hacerse una restitución absoluta de las islas a Turquía. Trátase de establecer una nueva Constitución para el archipiélago, que Europa examinará.

La suerte de Stampalia es discutida. El almirante italiano quisiera conservar dicha isla para depósito de carbón en el Mediterráneo oriental.

Las tropas italianas no evacuarán las islas hasta que Turquía cumpla los compromisos que adquiriera en el Tratado de paz, y especialmente el de retirar sus tropas de Africa.

También hay un punto delicado, y es el referente al Yemen. Como los italianos han auxiliado al rebelde Sidi-Idris, no piensan abandonararlo.

Por tanto, es necesario que haya una inteligencia entre el Gobierno otomano y el jefe de la rebelión en Arabia.

Desde el punto de vista financiero, Italia sostiene el compromiso de indemnizar a Turquía de la pérdida de los tributos de sus provincias africanas.

Respecto a otras indemnizaciones, la solución será fácil porque Italia no hace de esta cuestión una cuestión de dinero.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos para 1913

La sesión de ayer
Ayer, a las doce y cuarto, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el señor Alcalde, y asisten los concejales señores Alemany, Carbonell, Brondo, Obrador, Mir, Conde de Olocau, Villalonga y Olivar, Barre, Font y Arbós, Bibiloni, Roca y Rayó, Suau, Riera, Servera, Jaume, Pérez, Cirer, Tráin, Sampol, Giménez, Roca y Hernández, Llabrés, Sabater, Salas, Dezcázar, Llull y Benassar.

Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

El incendio de la Catedral

El señor Obrador hace uso de la palabra. Pide se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el incendio ocurrido, el viernes último, en la capilla de San Bernardo de nuestra Basílica. Túdica que, a los pocos momentos de registrarse el incendio, acudieron a la Basílica la brigada de bomberos y la mayoría de los concejales. Termina proponiendo que el Ayuntamiento dirija, además, expresivo oficio al Ilmo. Sr. Obispo, exteriorizándole el sentimiento de la Corporación por el incendio del viernes.

Así se acuerda.

El señor Alcalde da cuenta de la visita recibida de nuestro Rvmo. Prelado para agradecerle los esfuerzos realizados por los concejales y los empleados del Municipio para conseguir la extinción del incendio de la Catedral.

El señor Cirer, propósito del incendio del viernes, habla de lo deficiente que es el servicio de bomberos en esta población. Pide que la Comisión respectiva vea de adquirir una nueva bomba locomóvil y demás aparatos que crea necesarios.

El señor Obrador le contesta, diciendo que por las deficiencias existentes en la brigada de bomberos no debe culpárselo a los concejales, sino al vecindario, que prefiere exclamaciones y se niega a pagar cuando se le imponen nuevas, pero necesarias, cargas. Opina que todo se arreglará cuando tengamos agua.

La Cartilla cívica

Se da cuenta de los trabajos recibidos para formar la Cartilla cívica.

Se han recibido cuatro trabajos, de los cuales uno lleva por lema «Medina». Los otros tres no llevan lema.

La Normal de Maestras

Se da lectura a una circular pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para solicitar la derogación del reciente Real decreto del Ministro de Instrucción pública, señor Alba, arrebatando la Escuela Normal Superior de Maestras a las virtuosísimas religiosas de La Pura, cuyas excelencias como profesoras son de todos conocidas.

El señor Trián dedica frases de elogio a la indicada circular, aprovechando la ocasión para felicitar a las religiosas de La Pura por la excelente enseñanza que han dado durante el tiempo que estuvieron al frente de la Escuela Normal de Maestras de esta

ciudad. Pide que dicha circular pase a informe de la Comisión respectiva.

Así se acuerda.

La alineación de la calle de San Miguel

Se da cuenta de las reclamaciones presentadas sobre la reforma de la alineación de la calle de San Miguel.

El señor Obrador propone, y así se acuerda, que quede ocho días sobre la masa.

Otros asuntos

Se entra el Ayuntamiento de un oficio de la Alcaldía de Tarrasa, agradeciendo los agasajos tributados por el Ayuntamiento de Palma a la masa coral *Los Amigos*, en ocasión de su reciente excursión a esta isla.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Agosto último.

Se conceden buen número de permisos para obras particulares.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben verificarse en la vía pública.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el exceso de gastos originado para remediar la sequía.

También es aprobado otro dictamen sobre las cuentas de recaudación de los impuestos sobre carruajes de lujo y círculos de recreo y de los arbitrios sobre agua a presión, limpieza y carretones de los años 1909 y 1910.

Se acuerda conceder un donativo de 250 pesetas para aliviar la triste situación en que han quedado las familias de las víctimas a consecuencia de la galerna desencadenada últimamente en aguas de Bermeo.

Se acuerda instalar unas placas en el domicilio de los Alcaldes de barrio.

Se resuelven varios expedientes de trámite, que carecen por completo de interés.

Se acuerda anular el concurso anunciado para la construcción de puentes sobre la Riera, en vista de lo solicitado por uno de los concursantes, el señor Echevarría, que se encuentra en Melilla.

Se entra el Ayuntamiento de un oficio de la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas protestando de que no se la invitara, no obstante tener derecho según marca la ley, para tomar parte en la elección para vocales propietarios de la Comisión de Ensanche.

A propuesta del señor Salas, se acuerda nombrar una Comisión asesora de aguas, compuesta de los señores don Ensebio Estades, don Manuel Guasp, don Bernardo Amer y don Epifanio Fábregas.

El señor Cirer ensalza las cualidades de las personas elegidas.

Y se procede a la discusión de

Los presupuestos

(El Sr. Alcalde abandona la presidencia, pasando a ocuparla el Sr. Puigdorfil).

El Sr. Carbonell, presidente de la Comisión de Hacienda, hace uso de la palabra. Manifiesta que la Comisión, al preparar los presupuestos para 1913, ha hecho un detenido estudio, viéndose precisada a aumentar los in-

PERIODICO CATOLICO



PAIS DE MALLORCA
Aparato de Correos n.º 12—Teléfono n.º 12
FRANQUEO CONVENIENTE

Año III—N.º 283
OFICINAS: Plaza de Santa Catalina, n.º 8, 1.º
Horas de despacho de 10 a 12 y de 4 a 7

DON GABRIEL JUAN Y RIBAS

HA FALLECIDO HOY A LAS OCHO DE LA MAÑANA

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, hermanas, hermanas políticas, tía, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y enocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración para el descanso de su alma y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria y en la parroquia de San Nicolás a las ocho y media de esta noche y acto seguido a la conducción a la última morada.

Mañana a las once se celebrará el funeral en la expresada parroquia, en sufragio de su alma.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria, Pelaires, 12.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido a bien conceder cincuenta días de indulgencia a los fieles por cada acto religioso que se ofreciere en sufragio del alma del difunto.

grosos para poder atender las más urgentes necesidades de la población. Además, el amante servirá de base para el empréstito que ha de hacerse para la traída de las aguas y construcción del alcantarillado y de los empedrados. Todos añáde—, o casi todos, los informes recibidos han coincidido con el criterio de la Comisión en apreciar la necesidad de aumentar el capítulo de ingresos, de crear nuevos arbitrios. Pensó la Comisión en aumentar los ingresos entre 250.000, y 300.000 pesetas, mas después comprendió que convenía más ir a esta cantidad poco a poco, año tras año. Así es, pues, que se aptó por un promedio, aumentándose los ingresos en 123.000 pesetas.

De dónde sacar esta cantidad?—se preguntó la Comisión. Y comenzaron los estudios. Pensóse en el impuesto sobre el inquilinato, pero como no convenía, dejése para más adelante. Desistióse también de aumentar las tarifas del Matadero para no gravar al obrero. Descartados ambos impuestos, los más productivos, apétese a otros mas pequeños, tales como los impuestos sobre los alcoholes y bebidas espumosas (20.000 pesetas), sobre el gas y la electricidad (muy insignificante), sobre los pavos y gallinas (este se abolió cuando la supresión de los consumos; se apela a él por gravar principalmente a la clase potentada), sobre los coches que se colocan en las paradas, etc, etc.

En cuanto al presupuesto de gastos, la Comisión ha procurado realizar las mejoras más urgentes, más necesarias. Pensábase aumentar los sueldos a los empleados, pero se ha desistido de hacerlo para evitar la murmuración del público. Opina que el vecindario, con este presupuesto, no tiene motivos para quejarse, mucho menos si se comparan las cargas que tiene el vecino de Palma (que paga 15 céntimos anuales) con el de otras poblaciones, Alicante, por ejemplo (allí paga cada vecino 22'54 céntimos anuales). Estos presupuestos no son de partido, sino de todos los partidos que integran el Ayuntamiento.

El señor Roca y Rayó pide que el proyecto de presupuestos quede ocho días sobre la mesa.

El señor Brondo se opone.

El señor Roca y Rayó anuncia que, de no accederse a su proposición, votará en contra de los presupuestos.

Se da lectura a una enmienda de los señores Obrador, Trián y Civer diciendo que la minoría republicano-socialista se contraria a la creación del arbitrio sobre el gas y la electricidad, opinando que éste debe ser sustituido por otro sobre los automóviles. Además, muéstranse contrarios a la consignación para funciones religiosas.

El señor Civer explica la enmienda, diciendo que ésta no ha sido presentada para que se apruebe, sino por tener obligación de hacerlo como republicanos y socialistas que son. Reconoce que la Comisión no ha encon-

trado medios legales para poder gravar los automóviles, vehículos de ostentación.

El señor Roca y Hernández apoya la enmienda y, además, muéstrase contrario, como ya lo hizo en el año anterior, al impuesto sobre la carne.

El señor Sabater dice que, como amante del abaratamiento de las subsistencias que es, estudió las leyes y vió que era imposible desgravar la carne, motivo por el cual está conforme con este impuesto.

Interviene en la discusión el señor Pou. Manifiesta que la otra vez que fué concejal, al discutirse los presupuestos, dijo lo que va a repetir ahora: que Palma está desatendida, que todo está abandonado, y que para arreglarla, para ponerla al nivel que se merece, necesita pedir dinero al vecindario, pues es preferible ser anti-pático (como es todo el que pide dinero) y hacer algo provechoso, que ser simpático y no hacer nada. La Comisión deseaba recurrir, en cuanto a los impuestos a crear, a la gente rica, pero no fué posible: las leyes no autorizan para más de lo que se ha hecho. En cuanto al impuesto sobre los autos, tal vez pueda establecerse en el año próximo. Respecto al arbitrio sobre la carne, reconoce que éste no ha perjudicado a la clase trabajadora, pues en vez de aumentarse el precio se ha conseguido abaratarlo. No considera bueno el impuesto sobre el gas y la electricidad, pero si reconoce que es de los mas aceptables para el vecindario, de los que autoriza la ley. Indica que si este arbitrio grava algo al obrero, en cambio se construirán casas para él y se le perfeccionará la enseñanza.

El señor Roca y Hernández insiste en que se graven los automóviles, como lo están en Barcelona.

El señor Pou le contesta, diciendo que en Barcelona no están gravados los autos, sino los pasos por las aceras, impuesto que sería ridículo crear en Palma por no tener apenas aceras.

El señor Tous presenta una larga serie de enmiendas, que tienden a suprimir el aumento sobre cédulas personales, el recargo del 20 por 100 sobre gas y electricidad, y el impuesto sobre cañerías de agua. En cambio, pide que sean aumentados varios otros ingresos. Casi todas dichas enmiendas son combatidas por los señores Salas, Dezcallar, Carbonell y Roca y Hernández. Se acuerda tomarlas en consideración para que las estudie la Comisión de Hacienda.

El señor Roca y Rayó pide que, para poder estudiar las enmiendas del señor Tous, el proyecto de presupuestos quede ocho días sobre la mesa.

El señor Pou se opone, diciendo que ya se discutirán en el seno de la Junta municipal de asociados.

Queda aprobada la totalidad de los presupuestos.

Y se procede a la discusión del articulado.

Se empieza por la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.

Se da cuenta de una enmienda de

los Sres. Suau y Alemany, proponiendo que par el traslado de cadáveres del depósito a la Capilla del cementerio se paguen 5 pesetas; y por la vigilancia de los depositados en la Capilla, 10 pesetas. Se calcula el ingreso por los reconocimientos en 2.000 pesetas.

Queda aceptada la enmienda.

Se acepta una enmienda del señor Llabrés, proponiendo se destinen 3.000 pesetas para la construcción de cocheras fúnebres.

El señor Obrador presenta una enmienda proponiendo se destinen 250 pesetas del capítulo de Imprevistos para el Patronato Obrero, donde se da educación y cultura a infinidad de niños hijos de familias pobres.

El señor Salas pide que se reduzca a la mitad la tarifa sobre los tranvías de sangre. Manifiesta que habiase creado tal arbitrio con el único fin de que desaparecieran del interior de la población. Sin embargo, como de momento no es posible trasladar la vía al exterior de la ciudad, interin la Junta de Obras del puerto no haya construido el tranvía que tiene proyectado, se desiste de aumentar dicha tarifa de una manera tan considerable. Es aceptada la enmienda.

El señor Alemany considera excesiva la cantidad consignada para el impuesto sobre espectáculos. Pide sea rebajada la tarifa sobre la que se ha basado la Comisión para la formación de los presupuestos. Esta enmienda es tomada en consideración para que la estudie la Comisión.

Es aceptada una enmienda del señor Salas destinando 500 pesetas para las Hermanitas de los Pobres, que con tanto cariño mantienen a gran número de vejetas a quienes debería mantener el Ayuntamiento por obligación.

El señor Rover presenta una enmienda en el sentido de que los derechos por el cambio de itinerario en los enteros sean los siguientes: 1.ª clase, 10 pesetas; 2.ª, 5; y 3.ª, 3. Es aceptada esta enmienda.

El mismo señor Rover presenta otra enmienda referente a los pozos negros de las calles donde no exista alcantarilla. Es tomada en consideración para que la estudie la Comisión.

El señor Planas presenta una enmienda pidiendo la formación de unas tarifas para la aguada de los buques con lo cual obtendríase más ingresos que si se apela a un concierto, como proponen los presupuestos. Es aceptada.

También se acepta una enmienda del Sr. Sabater pidiendo la creación de tres plazas de comadronas municipales para las familias pobres.

El Sr. Suau presenta una enmienda en el sentido de que la Comisión de Hacienda no es competente para revisar las cuentas de Ensanche. Pide que, en lo sucesivo, se abstenga la Comisión de Hacienda de inmiscuirse en los asuntos de Ensanche. Es aceptada dicha enmienda.

El Sr. Roca y Rayó presenta una enmienda proponiendo el ensanche del camino que, desde Can Tem, conduce al cementerio de Génova, y la

construcción de un mercado en la plaza de la Navegación del arrabal de Santa Catalina. Se toma en consideración al objeto de que la estudie la Comisión.

El Sr. Suau presenta una enmienda pidiendo que las 8.000 pesetas que figuran en el presupuesto como anticipo de la Comisión de Hacienda a la de Ensanche se consignen como subvención, pues la ley no autoriza tales anticipos.

El Sr. Pou la combate.

Esta enmienda es tomada en consideración para que la estudie la Comisión.

Queda aprobado el articulado del presupuesto para 1913.

El Contador, Sr. Labandera, dice que, con las enmiendas aprobadas, el presupuesto resulta con 4.000 pesetas de déficit.

El Sr. Carbonell dice que se salda este déficit con cargo al capítulo de Imprevistos.

Y, aprobado el presupuesto, se levanta la sesión. Son las 2 45.

El incendio de la Basílica

Visitas de agradecimiento

El Rvmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis visitó ayer a las autoridades militar, civil, marítima y popular, al objeto de expresarles su agradecimiento por la manera como cooperaron a la extinción del incendio declarado el viernes último en la capilla de San Bernardo de nuestra Basílica.

Con igual objeto, estuvo también a bordo del cañonero «Nueva España», siendo allí recibido por el Comandante y oficiales del buque.

Acompañaron a S. Ilms. en las visitas los M. I. Sres. D. Buenaventura Barceló, Arcipreste, y D. Matías Company, Chantre.

Incendio en Esporlas

Anteayer se declaró un incendio en el piso superior de la casa que don Juan Riutord Palmer posee en la plaza de la Iglesia de Esporlas.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades y gran número de vecinos, consiguiendo sofocar el fuego después de grandes esfuerzos.

El voraz elemento redujo a cenizas varias mantas de lana, diferentes esteras y algunas prendas de vestir. Créese que el hecho fué casual. Las pérdidas materiales se calcula en unas doscientas pesetas.

DEL MAR

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Belver».

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Miramar», procedente de Barcelona.

—También ha llegado esta mañana el vapor correo de Mahón.

✠

Don Jaime Fleixas y Valent

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, madre, madre política, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas y demás familia ruegan a sus amigos y enocidos encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de San Juan.

Casa mortuoria: Plaza de La Lonja, 13, 2.º

La Juventud Liberal

Visita a Weyler.—Un banquete

Una comisión de la Juventud liberal de esta ciudad, acompañada del jefe del partido en esta isla, D. Bernardo Amer, visitó ayer al general Weyler en sus posesiones de «Son Roca».

Los comisionados saludaron al Capitán general de Cataluña, dándole la bienvenida y deseándole que su estancia en Mallorca le fuera grata. Al mismo tiempo, le ofrecieron la presidencia para el banquete con que la Juventud piensa celebrar el aniversario de su fundación.

El señor Weyler, después de agradecer a los comisionados la visita que le hacían, expresó su sentimiento por tener que regresar a Barcelona el próximo sábado. Sin embargo, suplicó que le dirigieran un telegrama con antelación a la fecha que se señale para el banquete, con el fin de pasar nuevamente a Palma y asistir a él.

La Junta directiva de la Juventud piensa adelantar la fecha del banquete, al objeto de evitar molestias al general Weyler.

Los efectos de la sequía son, en extremo evidentes en toda la región, par que llame la atención sobre los funestimos ocasionados en esta localidad. Hasta las pozos más profundos y abundantes nos escatiman este año el agua.

La afluencia de turistas durante todo el verano resulta extraordinario; ayer había cinco automóviles en las Cuevas.

Se nos dice que en la próxima Oración de Cuarenta Horas, que debe celebrarse con motivo del Nacimiento de María Inmaculada, predicará el eloquente orador sagrado D. Jaime Sastre, de Lluçmanor. Lo celebramos.

Corresponsal

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Manacor, 29 de Agosto de 1912

Después de varias reuniones de todos los barberos de esta ciudad, y haberse discutido acaloradamente la necesidad de aumentar el precio de afeitados obtenidos por otras artes e industrias a este efecto coadunadas, se convino en fijar un cartel tarifa del precio mínimo que deben satisfacer los clientes; y el lunes próximo pasado en veinte y una barberías apareció el cartel señalando el mínimo de 15 céntimos por barba, y 20 por cortar el pelo.

El martes próximo pasado, salió para Córdoba el Rdo. D. Sebastián Pastor, Superior del Colegio de Padres Salesianos de aquella ciudad, quien ha pagado una corta temporada, en compañía de su anciana madre y tío el Rdo. D. Miguel Patena.

En el «Centro de Variedades», el domingo pasado, día 25, debutó la compañía dramática «Casals-Cazorla», dando función extraordinaria, en la que se representó «La Batalla de Ulma» o «La aldea de San Lorenzo».

Hállanse justamente alarmados los vecinos de este distrito ante el crecido número de víctimas causadas por la epizootia en el ganado de cerda. Muchos propietarios que cifraban su esperanza en el importe de dos o tres cerdos que preparaban para el pago parcial de la finca, comprada en los recientes terrenos con la muerte de sus animales han visto malograrse el ahorro de todo el año y la esperanza del pago.

Los efectos de la sequía son, en extremo evidentes en toda la región, par que llame la atención sobre los funestimos ocasionados en esta localidad. Hasta las pozos más profundos y abundantes nos escatiman este año el agua.

La afluencia de turistas durante todo el verano resulta extraordinario; ayer había cinco automóviles en las Cuevas.

Se nos dice que en la próxima Oración de Cuarenta Horas, que debe celebrarse con motivo del Nacimiento de María Inmaculada, predicará el eloquente orador sagrado D. Jaime Sastre, de Lluçmanor. Lo celebramos.

Corresponsal

De felanitx

Con inusitada solemnidad se ha celebrado hoy, en la iglesia de San Agustín, la festividad de dicho San costead por nuestro magnífico Ayu

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 2 (16'00)

Llegada de Ministros a Madrid
En el expreso ha llegado el Ministro de Hacienda, señor Navarroreverter. El tren llevaba gran retraso.

En el segundo expreso han llegado igualmente los Ministros de la Gobernación, de Estado y de Marina, señores Barroso, García Prieto y Pidal.

A la estación acudieron a recibirlos las autoridades y varias comisiones de ministeriales.

Pidal y Canalejas

El Ministro de Marina, general Pidal, ha acudido a visitar al señor Canalejas para enterarle de la salida de la escuadra con rumbo a El Ferrol, de donde saldrá del 21 al 23 del actual Septiembre con dirección a Cádiz, en cuyo puerto permanecerá durante la celebración del centenario de aquellas Cortes.

Lo de Cobián.—Habla Canalejas

Refiriéndose el señor Canalejas a las últimas declaraciones del ex ministro señor Cobián con que éste ha querido desvanecer las anteriores que se le atribuyeron y que tantos comentarios ocasionaron, ha dicho que le parecían perfectamente, y que no había dado crédito a las anteriores, pues —ha añadido— un hombre de la altura del señor Cobián, si tiene divergencias con el Gobierno, las lleva al Parlamento.

Irán los señores Montero Ríos y Moret a Cádiz?

Los periódicos aseguran que los señores Montero Ríos y Moret no irán a Cádiz a tomar parte en las fiestas del centenario de aquellas Cortes.

A pesar de esta opinión de los periódicos, el señor Canalejas cree que el señor Moret irá, dada la significación que tiene en aquella localidad.

Manifestaciones autorizadas

El señor de la Borbolla ha desautorizado ciertas manifestaciones políticas que se le atribuyeron.

Consejo de larga duración

El Consejo anunciado para mañana será de larga duración, porque algunos Ministros despacharán buen número de asuntos pendientes con objeto de regresar a San Sebastián.

Despidiéndose de Canalejas

El señor Lorente, delegado de España para asistir al Congreso médico de Boston, ha estado a despedirse del señor Canalejas.

Los vocales obreros desean volver al Instituto de Reformas sociales.—Gestiones

Los vocales obreros alejados de las Juntas locales y del Instituto de Reformas sociales desde el asunto de Cullera, por antagonismos con el señor Canalejas, intentan ahora volver a ocupar sus puestos y establecer la normalidad.

Los vocales obreros de la Junta local de Madrid Mora y Quejido han visitado hoy al Alcalde, acompañados de una comisión de dependientes de comercio, para rogarle que gestione cerca del Gobierno una fórmula según la que puedan los vocales obreros volver a las Juntas con el fin de tramitar y resolver los asuntos que se relacionan con el descanso dominical.

Romanones en Logroño.—Discurso.—No cree en conjuras

Logroño.—Ayer llegó a esta población el Conde de Romanones, acompañado de su señora.

En la estación fué recibido por don Amós Salvador y por los principales personajes liberales de la provincia.

Visitó luego el «Círculo Liberal», donde pronunció un discurso.

En él negó las manifestaciones y comentarios que se le han atribuido respecto del discurso que pronunció en Bilbao el señor García Prieto, en el que atacó a los enemigos del Gobierno.

Añadió que no cree en conjuras. Terminó diciendo que el día siete de Octubre empezarán las tareas parlamentarias, y que se dedicará la mayor parte del tiempo a la discusión de los presupuestos.

Contra el proyecto de Asociaciones.—Enérgica exposición del Obispo de Osa

El diario «El Debate» publica hoy una vibrante y enérgica exposición del Ilmo. Obispo de Osa contra el proyecto de ley de Asociaciones.

En ella se adhiere el Prelado a la

protesta del Emmo. Cardenal Primado.

Dice que el proyecto es anticatólico y que no puede prosperar en una nación donde todos demuestran con los actos su fe católica.

Pide que el Gobierno acude a Roma, donde toda aspiración legítima será escuchada, y otorgada cualquier demanda justa.

Madrid, 3 (1'00)

Pidiendo la aclaración de una R. O.—Más ampliación de plazas

Una comisión de aspirantes a la Judicatura ha visitado al Ministro de la Gobernación, señor Barroso, para solicitarle que intervenga cerca del Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, a fin de que éste se decida a dictar una disposición aclaratoria de la Real orden relativa a la ampliación de plazas que se otorgó a dichos aspirantes.

También visitó al señor Barroso una comisión de aprobados en las últimas oposiciones para el Cuerpo de vigilantes, solicitando ampliación de plazas.

El señor Barroso les contestó que el asunto se trataría en el Consejo de hoy.

Al Plantío

El Ministro de Estado, señor García Prieto, marchó ayer tarde al Plantío.

Regresará hoy antes del medio día.

Dando cuenta al señor Alba.—Comisión de alumnos ingenieros industriales

Los profesores de la Escuela de ingenieros industriales visitó al Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, para manifestarle que los alumnos de dicha escuela no entraron en clase.

Una comisión de dichos alumnos visitó igualmente al señor Alba.

Este les manifestó que si perseveran en su propósito de no entrar en clase perderán la carrera.

Los alumnos le dijeron que ellos, lo mismo que sus compañeros, están animados de los mejores deseos y que son ajenos a las notas que publican algunos periódicos.

Las huelgas

Madrid, 3 (1'00)

La de Duro Felguera

Oviedo.—Continúa en el mismo estado la huelga de la fábrica Duro Felguera.

El Gobernador civil cree que no se realizarán los acuerdos tomados por los huelguistas en la asamblea celebrada ayer.

La de Portugal.—Los huelguistas intentan parar las fábricas.—Carga de la Benemérita

Palencia.—Se ha agravado la huelga existente en esta población.

Los huelguistas han recorrido, en grupos, las calles.

Han estado en la fábrica de boinas y en la de papel con el fin de hacerlas parar.

Ambas han parado.

La Guardia civil ha salido al paso a los huelguistas, dando una carga, que los ha dispersado.

Más tarde se han rehecho los huelguistas, colocando en primera fila a mujeres y niños, para que la Benemérita no pudiera cargar contra ellos. Así han recorrido varias fábricas con el propósito de paralizar en ellas el trabajo.

Huelga solucionada

Murcia.—La huelga de ferrocarriles de Aguilas ha quedado solucionada.

El director de la Empresa ha aceptado las condiciones impuestas por los huelguistas.

Estos reanudarán mañana el trabajo.

Falta de carbón

Oviedo.—El director de la fábrica Moreda, de Gijón, ha comunicado al Gobernador civil que por falta de carbón, originada por la escasez de vagones del ferrocarril para transportarlo, se verá obligado tal vez a paralizar los hornos.

El Gobernador le ha prometido aumentar el material de transporte del ferrocarril.

La huelga de «La Papelera».—Solución
El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha manifestado que ha dado instrucciones al Gobernador civil de Guipúzcoa para que solucione la huelga de la fábrica «La Papelera Española».

Témese que los obreros asociados, aunque pocos, arrastren a los demás a la huelga general.

San Sebastián.—Ha quedado solucionada la huelga de «La Papelera Española».

La empresa ha propuesto una fórmula que ha sido aceptada por los obreros.

Dicha fórmula consiste en que la Sociedad admitirá a los obreros despedidos si dentro del plazo de tres meses no han encontrado colocación.

Noticias varias

Madrid, 2 (16'00)

Trabajos de los radicales

Esta noche se reunirán los radicales al objeto de preparar la propaganda que se disponen hacer en provincias.

Dícese que el jefe, señor Lerroux, asistirá a un mitin en San Sebastián, desarrollando el tema:

«Ni guerra ni escuadra, sino despesa y cultura».

Choque de automóviles.—Chauffeur gravemente herido
A dos kilómetros de Torreledones chocó el automóvil de don Manuel Soriano con otro que venía en sentido contrario.

El chauffeur de éste último, Antonio Montañera, resultó con una extensa herida en la región occipital y con el brazo derecho fracturado.

Su estado es gravísimo.

Debiose el accidente al exceso de velocidad con que marchaban los vehículos.

Los que ocupaban el otro automóvil resultaron milagrosamente ilesos.

Los coches quedaron destrozados.

De Ceuta.—El doctor Maestre.—El mando de la plaza.—Cable recompuesto

Ceuta.—El doctor Maestre ha embarcado en el vapor «Villarreal». Dirigese a visitar los Peñones.

—Se ha encargado del mando militar de esta plaza el general Moragas.

—Ha quedado recompuesto el cable entre Tánger y Ceuta, reanudándose el servicio.

Disparo
Almería.—En la posada de San Joaquín, el secretario del Ayuntamiento de Dalías, don José Ruiz y Baena, disparó un tiro contra María Fernández, hiriéndola levemente.

Madrid, 3 (1'00)

La reunión de la Junta municipal del partido radical.—Nota oficiosa

Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa de la reunión celebrada por la Junta municipal del partido radical.

Presidió la reunión el señor Salillas. Dice la nota que considerando que los acuerdos de la asamblea deliberante son conocidos y se mantienen en toda su legalidad para que al proceder a actos y resoluciones subsiguientes se ajuste el partido radical madrileño a las bases aprobadas, la Junta municipal del partido acuerda remitir del Sr. Lerroux los antecedentes de la presente cuestión en la seguridad de que al conocerlos el jefe mantendrá las normas a las cuales han de obedecer todos los radicales, según los compromisos aceptados.

Vecindario amotinado.—Casa sitiada
Teruel.—En el pueblo de Bragosa el vecindario se ha amotinado.

Ha sitiado la casa de Pedro Bernal, que mató a su hijo.

El vecindario está decidido a linchar al asesino.

La Benemérita se ve en la imposibilidad de recoger el cadáver de la interfecta y de prender al asesino.

El luchador Ochoa
Pamplona.—Ha llegado el luchador Ochoa, vencedor en las luchas greco-romanas últimamente verificadas en Madrid.

Fué aclamado a su paso por las calles de la población.

Por la tarde estuvo en el Frontón.

Ha regresado a su pueblo.

Fallecimiento

Cádiz.—Ayer falleció de un ataque de aortitis el delegado de la Compañía Transatlántica en esta ciudad, don Joaquín Rodríguez y Guerrero.

Su muerte ha producido vivo sentimiento.

Coso gris

Málaga.—Se ha celebrado un brillante coso gris.

En él figuraron buen número de artísticas carrozas.

La banda municipal de Valencia dió luego un concierto en el paseo de la Alameda.

Velero naufragado.—Siete ahogados
Bilbao.—Dicen de Grabir que ha naufragado el velero «San Ignacio de Loyola», que se dirigía a Norte América.

La noticia añade que perecieron ahogados siete tripulantes, todos los vascongados.

Se ha pedido que se les incluya entre las víctimas de los temporales, a efecto de la participación de socorros.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 3 (3'00)

Los ingenieros industriales.—Recoyendo los claustros.—Sin entrar a clase.—Mueras.—Quema de libros.—Visita al Rector.

—Suspensión de clases.—Colocación de cartones
Los estudiantes de Ingenieros industriales se presentaron ayer en la Universidad. Al abrirse las clases, nadie acudió.

Los escolares recorrieron los claustros y los corredores.

Allí gritaban fuertemente, dando mueras a determinados políticos.

En el claustro encendieron los estudiantes una fogata, quemando los libros de texto.

Una comisión de escolares visitó al Rector de la Universidad, anunciándole que no entrarán a clase mientras el Ministro no atienda sus peticiones.

En vista de ello, el Rector suspendió las clases.

Los escolares, después de su visita al Rector, colocaron en la Universidad unos cartelones que decían: «Cerrado por defunción del dueño».

Congresistas a Viena
Han marchado para Viena muchos catalanes con el fin de asistir al Congreso enciclopédico internacional que ha de celebrarse en breve en aquella capital.

Campaña contra Lerroux
Arrecia la campaña contra el jefe de los radicales, señor Lerroux.

El próximo sábado se publicará un nuevo semanario, con el único objeto de combatirle.

Los músicos y los «Music-Halls»
Ayer visitó al Gobernador civil, señor Portela, una comisión de músicos, al objeto de pedirle que obligue a las empresas de los «Music-Halls» a que publiquen el programa de las piezas con el fin de hacerles pagar los pequeños derechos que les corresponde.

Notas extranjeras

Barcelona, 3 (3'00)

La travesía del Báltico
Londres.—En el próximo mes de Octubre dos escuadras inglesas realizarán la travesía del Báltico.

La resolución en Méjico
Méjico.—Los rebeldes siguen ganando terreno.

Ahora tienen cercados a 2.000 norteamericanos.

Crése que éstos serán asesinados.

Los atentados contra los búlgaros
Constantinopla.—Han sido detenidos en esta capital 16 individuos como instigadores a los atentados cometidos últimamente en la frontera contra los búlgaros.

Descarrillamiento de un tren
Eiberfeld.—En esta población ha descarrillado un tren.

A consecuencia del hecho han resultado muertos siete pasajeros.

El número de heridos se eleva a 30.

Los franceses en Marruecos
Tánger.—Continúan presos en Marrakesh gran número de franceses.

Ha resultado falso el rumor circulado respecto a que la columna Magin marcha hacia dicha localidad.

Vapor a pique
Buenos Aires.—Cerca de Río Grande se fué a pique el vapor «Celestina», ahogándose toda la tripulación.

Hasta ahora se han recogido ya doce cadáveres.

De Berlín.—Caída de un aviator
Berlín.—En los alrededores de esta capital ha caído el aviator Kruger, vencedor del raid de 300 kilómetros. Kruger, que era teniente, realizó este recorrido en tres horas.

Corresponsal

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Rosalía y Rosa de Viterbo vírgenes.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara, dedicadas a Nuestra Señora de la Cueva Santa: Exposición a las siete; a las diez Misa cantada por la Reverenda Comunidad; al anochecer Rosario, novena de la Cueva Santa y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano.

Sueltos y noticias

Presupuesto.—Aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de ayer, el presupuesto ordinario para el año 1913, a tenor de lo preceptuado en el artículo 146 de la vigente Ley municipal, se anuncia al público que estará de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, a efectos de reclamación, por espacio de 15 días.

Una desgracia.—Anteayer, en Esporlas, un sujeto llamado Vicente Cafell Moranta, de 32 años de edad, tuvo la desgracia de caerse de una higuera, produciéndose una lesión interna que le interesó la columna vertebral.

Su estado es grave.

Sorteo de cuadros.—En el sorteo verificado anteayer por la Asociación de Artistas-Pintores resultaron premiados con lotes de la serie A los números 55, 71 y 200.

Como de costumbre, queda abierta la exposición en la Antigua Casa Lascalle, San Nicolás, 31.

En el sorteo del mes de Agosto resultaron premiados los señores D. Manuel Cirer, D. Julián Alvarez y don Domingo Escaf.

Importación.—El vapor correo «Miramar», llegado esta mañana de Barcelona, ha importado unos 700 sacos entre harina y salvado.

Cura.—Ayer fué curado en el dispensario que tiene «La Cruz Roja» en el caserío del Molinar un niño llamado Valeriano Femenías, que presentaba una herida en la frente, efecto de una caída.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao sus emulsiones es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

Nuevo servicio para los turistas
CLUB MALLORCA
Véase cuarta página.

Véase en 4ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Propietarios

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estad. Meteorológico de Palma en el día de hoy 2 de Septiembre de 1912, son las siguientes:

Barómetro, 762 milímetros.
Termómetros, a las nueve de la mañana: 3 grados centígrados.

Máxima al sol, 3 idem.
Máxima a la sombra, 28 idem.
Mínima a cubierto, 20 idem.
Mínima a descubierta, 19 idem.

Temperatura media ayer, 24 grados.
Temperatura media correspondiente al mes, 24.

Diferencia, 0 o en menos.
Dirección del viento N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 8 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 11.
Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 5 litro por metro cuadrado.
Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 75.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.

Tensión del vapor 16.

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deiyá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tarde.

PARA SU CABALLO

UNGUENTO ROJO MERÉ
de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia)
Cura rápidamente las COJERAS antiguas ó recientes, Corvazas, Esparragos, Sobrehuesos, Formas, Estueros, Moletas, Vejigones, etc.
Substituye al fuego sin dejar cicatrices.
Pta. 350.—Distribución 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.
40 AÑOS DE ÉXITO
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

Notas de sociedad

Fallecimientos
Ha fallecido en esta ciudad el conocido y acendrado industrial D. Gabriel Juan Ribas.

Hombre laborioso, supo poner a envidiable altura la industria que le legaran sus padres, de la que cuidó siempre con cariño, era una de las figuras de más relieve en la esfera industrial.

Por su carácter llano y sencillo se captaba las simpatías de cuantos le trataban.

Dios le tenga en la gloria.
Enviamos a la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

—Ha fallecido en esta capital don Jaime Fleixas Crell, persona que gozaba de muchas simpatías.

Dios tenga en la gloria el alma del finado.

Reciba su familia, y en particular su hermano político el compagador de CORREO DE MALLORCA don Francisco Rosselló, la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje
Se encuentra en Palma, acompañado de su distinguida señora, el abogado de Barcelona D. José de Vilar Soto.

—Ayer salió para Barcelona la distinguida señorita doña Isabel Font y Vizmanos.

Noticias militares

Destinos.—El Teniente Coronel de Estado Mayor don Sabas Alfaro y Zarabozo cesa en el cargo de Ayudante de Campo del General de Brigada don Luis García Alpuente, segundo Jefe del Gobierno militar de Menorca, y pasa a situación de excedente en la Capitanía General de Melilla.

Escuela Superior de Guerra.—El oficial alumno de la 13.ª promoción de la Escuela Superior de Guerra primer teniente don Emilio Peñuelas Beaudu pasa a efectuar sus prácticas reglamentarias en la Capitanía General de Baleares.

Transportes.—Se ha dispuesto que sean transportados [del Parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca 60 sables modelo 1879 al parque regional de Artillería de Valencia.

Pensiones.—Ha sido concedida una de 1.125 pesetas anuales a doña María Casilda Pérez Olivares, viuda del Archivero tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Modesto Fábregas Domingo.

